



Dos documentos relativos al Nayarit

Boletín del Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, México, primera serie, tomo X, núm. 2, abril-junio, 1939, pp. 312-346.

Introducción

Publicamos en seguida dos documentos interesantes para la historia de la conquista y reducción del Nayarit. (T. 308, Ramo de Historia.) Es el primero, un breve informe fechado en Guadalajara el 10 de enero de 1727, en el que su autor, el jesuita Cristóbal Lauria, después de hacer una ligera descripción geográfica de la provincia y de enumerar las misiones que tenía en ella la Compañía de Jesús, nos informa de algunos despachos expedidos por el Gobierno de Nueva España a favor de los misioneros, proveyendo a su seguridad y a la buena marcha de sus establecimientos. Dice que esas determinaciones no se observan y sobre el particular se queja de la visita que practicó a principios del año de 1725 el brigadier D. Pedro Rivera, Visitador General de Presidios. Concluye el documento con algunas interesantes sugerencias sobre las medidas que debieran tomarse para corregir graves abusos, como son los que cometen los soldados, quienes en su mayoría, al decir del autor, tenían cuentas pendientes con la justicia. Indica la con-

veniencia, para remediar esos y otros males, de que en el Nayarit se observara la misma práctica establecida en Californias, o sea la de subordinar los presidios a los misioneros. Las opiniones expresadas en este informe se abonan con la experiencia personal que adquirió el autor como misionero en el Nayarit "donde, dice, viví tres años, lidiando con sus moradores y los soldados; donde experimenté tres alzamientos; trasegué todas sus sierras y barrancas; registré todas sus misiones, y reconocí sus temperamentos".

El conocido cronista del Nayarit, el Pe. Joseph Ortega, en su obra titulada "Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús, en la América Septentrional", publicada como anónima, por primera vez, en Barcelona, en 1754,¹ hace mención del Pe. Lauria en el Cap. XXIV del Libro Primero, informándonos que a finales de 1723 pasó ese misionero al Nayarit y que con motivo de la sublevación de los indios acaecida ese año, fué destinado como misionero castrense.

Con relación al informe que ahora publicamos, es interesante la opinión de Ortega (Cap. XXV, Libro Primero)

sobre la visita del brigadier Rivera, ya que alaba sin reserva la conducta del Visitador, contrariando en esto al Pe. Lauria que, como hemos dicho, la censura agriamente.

El segundo documento de los que ahora publicamos es mucho más extenso e importante que el primero. Se trata de una muy jugosa "Relación" de sucesos acaecidos en el Nayarit durante el breve espacio de tiempo que corre desde finales de 1729 a principios de 1730. El escrito se destinó para el Provincial de la Compañía y fué redactado con la principal intención, según afirma el autor, de aportar noticias ciertas, tendientes a destruir la adversa opinión que se tenía de los nayaritas y que era causa de la indiferencia con que se miraba el mejoramiento de la provincia.

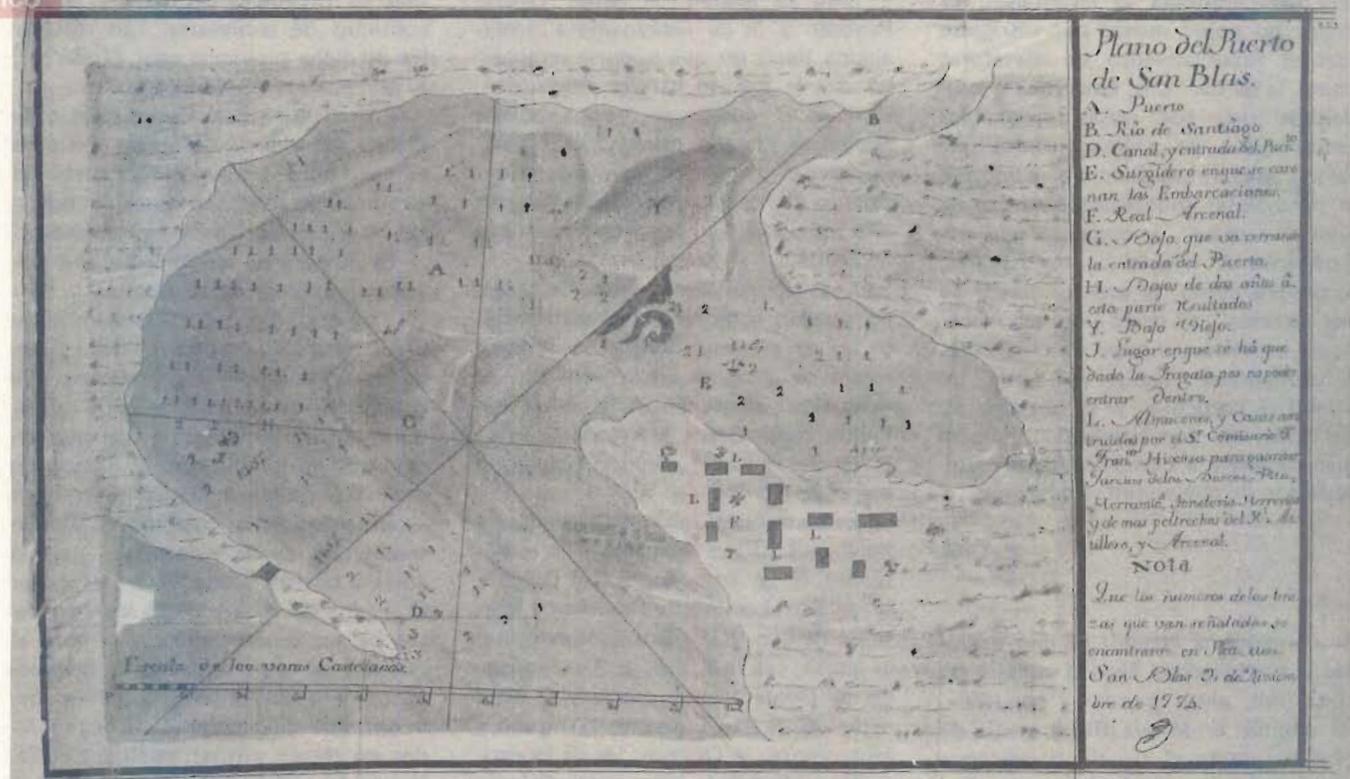
En el título se señala como autor al misionero jesuita Urbano Covarrubias que, según el Pe. Ortega, pasó al Nayarit al mismo tiempo que Lauria, enviado por el Pe. Visitador Antonio Arias, al pueblo de Santa Gertrudis; a ese respecto, debemos advertir que de numerosos pasajes del documento se desprende que el que escribe no es



AGN

ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION

MÉXICO



Plano del puerto de San Blas, Nayarit, 1744. Serie Correspondencia de Virreyes, 1a. serie, vol. 81, exp. 44, f. 253.

el Pe. Covarrubias, pues en ellos se le menciona como persona distinta, en frases tales como "el referido Pe. Urbano" y "enterado el Pe. Urbano, etcétera.". En este sentido podrían multiplicarse los ejemplos. Por otra parte, en otros lugares de la relación parece indicarse que es Covarrubias quien toma la palabra, lo que, agregado a la mención que de éste se hace en el título, como autor, y a que el Pe. Ortega en su citada obra (Cap. XXV, Libro Primero) expresamente atribuye a Covarrubias la campaña de destrucción de los adoratorios gentiles, que es en substancia el tema de la Relación, hace suponer como probable que alguien, que por propia intervención conocía bien los hechos, fué quien redactó el documento por orden y bajo la dirección del Pe. Covarrubias, y éste, en su carácter de misionero, autorizó el documento (como destinado para el Provincial) ostentándose como autor.

Sea de esto lo que fuere, es un trabajo muy digno de ser conocido, por dos motivos esenciales: primero, por la aportación de las noticias en él consignadas, y segundo, como documento interesante a la historia literaria de nuestro país.

En líneas anteriores apuntamos que fué la campaña emprendida para acabar con los antiguos templos de los indios, lo que proporciona el tema principal de la Relación; con tal motivo el autor tiene ocasión de describir algunas costumbres de los nayaritas y referirnos sus antiguas creencias, tales como la del precioso mito de las "Serpes Venenosas" que, poco después del Diluvio, "con sus vastas y dilatadas caudas, abrieron tantas y tan profundas barrancas como hoy lamentamos" y a las que mató el Sol disparándoles "con su lucido arco, acertadas flechas". Merece especial atención el relato de una de las expediciones iconoclásti-

cas, por la curiosa e interesantísima descripción que se hace del adoratorio y especialmente del ídolo, cuya destrucción constituía el objetivo de la empresa. En esa ocasión se trataba del principal dios de los nayaritas y al que habían escondido los indios y fabricado nuevo templo, después de que los españoles tomaron por fuerza de armas la Mesa llamada del Tonati. Ortega consigna el episodio en sus "Apostólicos Afanes", sólo que se limitó a una simple mención del caso, sin proporcionar detalles (Caps. II y XXV del Libro Primero), resultando, en consecuencia, que la Relación que ahora publicamos, constituye una importante ampliación a aquella Crónica, y como tal debe tenerse.

Por último, recomendamos la lectura de la Relación, como buen ejemplo del gusto culterano de la época, tan patente en múltiples portadas barrocas de iglesias y palacios mexicanos

que por entonces se levantaron. El lector no podrá menos que intrigarse con el rebuscamiento de metáforas como la de los "dos, entre otros, caudalosos ríos que echan invencibles cerraduras a las angostas puertas de las murallas, atravesándose para impedir el paso, estas monstruosas sierpes de cristalina plata", y como la que, refiriéndose al idioma de los nayaes, lo designa como "el archivo mayor de sus secretos". El gusto por esta manera de expresión, a pesar de objeciones fundamentales, ejerce aún hoy un atractivo particular y su estudio es, sin duda, de gran interés para nuestra historia literaria, como elocuente manifestación de una voluntad de forma.

E. O'G.

Se compone el Nayarit de diez misiones, cuya feligresía llega al número de cinco mil, entre grandes y pequeños, su longitud es de seis días y medio de camino, desde el río de Guadalupe hasta el puente por donde se va a Durango; su latitud es de cuatro días de camino, conviene a saber: desde Peyotan hasta Ychcatan.

Esta toda la provincia circunvalada de sierras altísimas e impenetrables; por medio corre la Sierra Madre, donde están fundadas dos misiones, llámase la una La Mesa, la otra Santa Teresa, ambas en sumo grado frías y sumamente húmedas. Las otras ocho misiones, conviene a saber: Peyotan, Santa Rosa, San Francisco de Paula, Jesús María, Guaynamota, Nuestra Señora de los Dolores, El Rosario, Ychcatan, son sumamente calientes, copiosas de mosquitos, alacranes, tarántulas, zancudos, jejenes, escorpiones, garrapatas, víboras y cuanto género de sabandija Dios creó, allá tienen su lugar. Los caminos son, muchísimos de ellos inandables, en particular en tiempo de aguas, por los ríos que por ambos lados de la Madre Sierra corren. En muchos caminos, por un estribo se mira el precipicio de las barrancas profundísimas y de otros, por ambos estribos, se ven precipicios inmensos que obligan a andarlos a pie.

Sólo la Misión de Santa Teresa, Peyotan y la de Guaynamota tienen alguna tierra en que poderse sembrar; las demás son en parajes montuosos, estériles y pedregosos. En la dicha Misión de Peyotan puede criarse ganado, en las demás apenas puede el misionero mantener lo que hasta para un año y no más, por las mismas razones de arriba.

Los misioneros, en tiempo de aguas, no pueden comunicarse ni confesarse, si no es exponiéndose al manifiesto riesgo de ahogarse en los ríos que se descuelgan, desde Guadiana, el de San Pedro; desde Santa María de Ocotán, el de Jesús María; desde Chalchihuites, el de Atengo.

Están nuestras misiones rodeadas de las de los padres franciscos: en el Poniente, la de Tonalisco y San Diego y la de San Juan; entre Poniente y Norte, la de San Blas y San Buenaventura; al Norte, cae la Misión de San Francisco de Ocotán; entre Norte y Oriente están las de San Lucas, San Antonio y Guazamota; al Oriente, las de Huexuquilla y San Sebastián; entre Oriente y Sur la de Guaximiquí.

Las misiones de Guaynamota, Ychcatan y Peyotan, fueron sesenta años ha de los padres franciscanos; las dos primeras distan tres días de camino entre sí y dos de las demás. De todas las misiones sólo cuatro tienen ornamento y campana, que dió el Rey, menos las crimeras.

En todo el Nayarit se hablan dos lenguas: una regional llamada cora, y mexicana la otra, menos en San Juan de Ychcatan donde ninguno entiende, de los indios, sino la mexicana. Se divide la nación Nayarítica en dos naciones: unos se llaman coras, otros tecualmes, entre sí sumamente opuestas, y así los unos como otros son gentiles; muchísimos otros, apóstatas, y otros neófitos.

Es la nación Nayarítica, de suyo, máxime los gentiles, dócil y cariñosa; tiene mucha veneración y amor a los misioneros, hospedándolos con mucha benignidad en sus pueblos, cuando pasan por ellos; son prontos en el servicio temporal. Los apóstatas son malos y sacados éstos fuera del Nayarit, no es-

tará la provincia expuesta al riesgo continuo de sublevarse. Los malévolos de dicha provincia son: *El Mariles*, *El Schotarit* y *Nicolás el Herrero*.

Por lo que toca a la asistencia de dichos naturales en nuestras misiones es muy poca, porque la más parte del año la pasan en las barrancas, en borracheras, en idolatrías y otras maldades.

El número de los soldados son cincuenta, y éstos repartidos, en la Mar (?) treinta; diez en Guaynamota y otros tantos en Ychcatan; dichos soldados se componen de muchos que deben delitos de muerte, unos salteadores, otros homicidas y los más inexpertos en la milicia; son, dichos, de mucho perjuicio a los indios con sus escándalos y malas costumbres. Tienen trescientos pesos de sueldo, tenían antes a cuatrocientos. El Sr. Visitador D. Pedro de Ribera quitó los cien pesos de los cuatrocientos y minoró el número de cien soldados, a cincuenta, número muy inferior al de los enemigos, que son cinco mil; dichos soldados no tienen armas; mandóles el Sr. Virrey las armas en lugar de los cien pesos de sueldo, y hasta ahora no han llegado, como tampoco se les dió a los indios cinco mil pesos que les mandó el Virrey, por lo que perdieron en la conquista y reconquista, razón porque han intentado, en menos de un año, el sublevarse y acabar los presidios. Hay despachos de esta Real Audiencia y del Sr. Virrey Marqués de Valero, a favor de los padres, que puedan éstos tener un soldado por su resguardo en la casa. Item, que al visitar las otras misiones se les den dos soldados de escolta y compañía. Item, que no permitan dichos padres que a forajido ninguno, ni soltero, se alisten en los presidios, y a todos estos despachos atropelló dicho señor D. Pedro de Ribera, Visitador. Item, con especial despacho mandó el Sr. Marqués de Casafuerte que todos los soldados con sus jefes, pidan licencia a los misioneros para tratar y contratar, y que ninguno pueda entrar en el pueblo, sin expresa licencia, por los inconvenientes gravísimos que se han experimentado hasta ahora, de robos y lujurias de dichos soldados con las indias. Item,

